

17

Guayaquil, a 10 de diciembre de 1999

ADM

99513

R-

Señor
~~MARIANELA GUADALUPE UBILLA MENDOZA~~
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la Compañía HERMANAS UBILLA MENDOZA "HUBIMEZA S.A.", en sesión de carácter universal realizada el día Jueves 9 de Diciembre de 1999, tuvo el acierto de nombrar a usted PRESIDENTA, de la Compañía por un período Estatutario de dos años.-

Las atribuciones y deberes del PRESIDENTA, constan en los Arts. 26 y 27, Capítulo Cuarto, Sección Cuarta de la Cláusula Segunda de los Estatutos, y más disposiciones establecidas en la Escritura Pública Constitutiva de la Compañía, celebrada ante el Doctor RODOLFO PEREZ PIMENTEL, Notario Décimo Sexto del cantón, el 27 de Octubre de 1999 en la y aprobada por la Superintendencia de Compañías con Resolución # 99-1-1-0004099 del 16 de Noviembre de 1999 e inscrita en el registro Mercantil de fojas 63479 a 63496, con el # 465 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 26470 del Repertorio el 3 de Diciembre de 1999.-

Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Muy atentamente,

MARJORIE ARACELY SELLAN BAZURTO
SECRETARIA AD-HOC

Agradezco a la Junta de Accionistas y acepto desempeñar las funciones de PRESIDENTA DE LA COMPAÑÍA HERMANAS UBILLA MENDOZA "HUBIMEZA S.A.", dejando constancia de que soy de nacionalidad Ecuatoriana, con cédula de identidad # 12028621-5, con domicilio en la Ciudadela Los Ceibos, Avenida Principal de conformidad con lo que disponen los Estatutos y Ley de Compañías.

Guayaquil, a 10 de Diciembre de 1999.-

Mariánella Ubilla M.
MARIANELA GUADALUPE UBILLA MENDOZA
PRESIDENTA DE "HUBIMEZA S.A."

En la presente fecha queda inscrito este

Nombramiento de Presidente

Folio(s) 66.847 Registro Mercantil No.

20.414 Repertorio No. 27.678

Se archivan los Comprobantes de pago por los impuestos respectivos.-

Guayaquil, 17 de Diciembre de 1999

~~LCDO. CARLOS BENSE ALVARADO~~
~~Registrador Mercantil Suplente~~
~~del Cantón Guayaquil.~~

